



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0003485/2011

**VISTO:**

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargos de PROFESORES AUXILIARES; del Dpto. COMPUTACIÓN, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0003485/2011; y;

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el Art. 80 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la misma ha sido reglamentada Ordenanza N° 1/HCD/90 y sus modificatorias de esta Facultad y de la Asamblea Universitaria del 30/11/2007;

Que a fs. 112 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 117 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales por la que se propone profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores Auxiliares;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva; un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva; dos cargos de Profesor Asistente, dedicación simple; y tres cargos de Profesor Ayudante "A", dedicación simple en la cátedra "INFORMÁTICA", del Dpto. COMPUTACIÓN de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93)



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0003485/2011

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90.

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Computación y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. VICENTE CAPUANO  
CONSEJERO TITULAR  
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN N° 103 -H.C.D.-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AG
OF. DE CONCURSOS	



ANEXO I – RES. 103 - H.C.D.- 2011  
LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES AUXILIARES DEL  
DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
INFORMÁTICA	1 (un) cargo de Profesor Asistente, dedicación Exclusiva; 1 (un) cargo de Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva; 2 (dos) cargos de Profesor Asistente, dedicación Simple y 3 (tres) cargos de Profesor Ayudante "A", dedicación Simple	<b>TITULARES:</b> Ing. Carlos BARTÓ Ing. Silvia ARIAS Ing. Alejandro AMBROSINI <b>Observador Estudiantil:</b> Sr. Mauro STASSI <b>Observador Egresado:</b> Ing. Horacio STABIO <b>SUPLENTE:</b> Ing. Jorge FINOCHIETTO Ing. Laura DIAZ Ing. Juan F. WEBER <b>Observador Estudiantil:</b> Sr. Facundo D. MARCH <b>Observador Egresado:</b> Ing. Darío CAMPOS

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. VICENTE CAPUANO  
CONSEJERO TITULAR  
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.